AVISO

La Rectora de la Institución Educativa Roberto Velandia del Municipio de Mosquera -Cundinamarca, se permite informar a todos los interesados, que se pretende iniciar un procedimiento de selección de contratistas mediante la modalidad de Invitación Pública por Régimen Especial, contenida en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PÚBLICA POR RÉGIMEN ESPECIAL No. R.E – 007 DE 2026

La suscrita Rectora de la Institución Educativa Roberto Velandia del Municipio de Mosquera -Cundinamarca, en ejercicio de las atribuciones conferidas en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el Manual de Contratación expedido mediante acuerdo No 11 de 14 de Abril de 2020 y Modificado mediante Acuerdo N. 021 de 10 de Agosto de 2022, por el Consejo Directivo de la institución y en especial el ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO: procedimientos del Régimen Especial contratación inferior a 20 smmlv, para la adquisición de bienes, servicios y obras, inicia el proceso de convocatoria pública por régimen especial, e invita a personas naturales y jurídicas y organizaciones legalmente constituidas, que reúnan los requisitos de ley y que estén interesados en presentar propuesta para la contratación con la I.E, de la presente invitación pública, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA Y SU SEDE NUEVO MILENIO PARA EL AÑO 2026, A PRECIO UNITARIO A MONTO AGOTABLE**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Régimen Especial, contratación inferior a 20 smmlv.

LUGAR DE CONSULTA DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN Cartelera de la Institución educativa Roberto Velandia, Calle 10 # 15 – 10 Barrio El Poblado Sede Principal - Mosquera Cundinamarca y la página web roberovelandia.edu.co.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000).
FECHA DE APERTURA: JUNIO 3 DE 2026
FECHA DE CIERRE: JUNIO 10 DE 2026
HORA DE CIERRE: 11:30 A.M

Se invita a los interesados para que, a partir de las fechas relacionadas, se revise la invitación pública y se presenten las propuestas en la Oficina Pagaduría de la Institución Educativa Roberto Velandia, dentro de la hora y fecha establecidas en el cronograma de actividades.

Se convocan a todas las veedurías ciudadanas legalmente establecidas para que ejerzan control social al siguiente proceso contractual, de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003.

JUNIO 3 DE 2026.

LUZ MERY ORGANISTA GONZALEZ
RECTORA